

**Sesión Número CD-03/2015 del Consejo Directivo del Instituto de Garantía de Depósitos.** Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de San Salvador, en el Salón Huizucar del Hotel Holiday Inn, constituida a las 07:30 horas del día 14 de Abril del año 2015, habiendo asistido: la Licenciada Ana Graciela Trejo Padilla en su calidad de Presidente del Instituto, la Licenciada Sonia Guadalupe Gómez Fuentes, Vicepresidente del Instituto y Secretaria Propietaria del Consejo Directivo, la Licenciada Laura Patricia Ayala de Flores, Vicepresidente

Suplente y la Directora Propietaria Ingeniero Claudia María López Novoa. Asimismo se contó con la asistencia de los Directores Suplentes Licenciado José Ricardo Sánchez Escobar y Licenciado Francis Eduardo Girón. Se hace constar que para esta sesión no se contó con la asistencia de la Directora Propietaria Licenciada Patricia Lizeth Renderos de Díaz, todo lo cual ha quedado documentado según consta en el control de asistencia que constituye anexo de la presente acta. Durante el acto de instalación de quórum para efectos decisorios, el Licenciado Francis Eduardo Girón, fue llamado a ejercer su cargo en propiedad para esta sesión; y habiéndose así instalado el quórum de conformidad al Instructivo de Funcionamiento del Consejo Directivo del Instituto de Garantía de Depósitos (INS-01-1999), en relación con el artículo 159 de la Ley de Bancos, se procedió a dar lectura a la agenda presentada la cual fue aprobada por unanimidad, habiéndose desarrollado de la manera siguiente: **I. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** La Presidente del Consejo Directivo dio lectura al Acta de la Sesión CD-02/2015 celebrada el día 20 de Febrero del año 2015, cuyo texto fue ratificado por unanimidad de los presentes en todas sus partes. **II. DETERMINACIÓN DE PRIMAS A PAGAR POR LOS BANCOS Y SOCIEDADES DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015.** La Presidente expuso que de conformidad con el artículo 163, letra i) de la Ley de Bancos, el Consejo Directivo debe informar a los Bancos miembros del Instituto el monto de las primas a pagar a éste, por lo que se hace necesario fijar en esta sesión los montos correspondientes al segundo trimestre del año 2015, para lo cual fue presentado al pleno el Memorando RB-0021-2015 de fecha 8 de Abril de 2015 preparado por la Jefe de Resolución Bancaria, Licenciada Antonia Caballero de Simán, con el Visto Bueno de la Presidente. En dicho memorando consta el cálculo de primas, de conformidad a lo establecido en la Ley de Bancos, a ser pagadas por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para el segundo trimestre de 2015, para lo cual fueron consideradas: i. Las calificaciones de riesgo a disposición del Instituto en esta fecha, otorgadas por sociedades clasificadoras a cada una de las instituciones miembros, en su mayoría, con información al 30 de septiembre de 2014; y ii. Los saldos de depósitos diarios remitidos a la Superintendencia del Sistema Financiero por los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito para efectos de Reserva de Liquidez, según la Norma Prudencial NPB3-06 de la Superintendencia del Sistema Financiero, con cifras del 1º de enero al 31 de marzo del año 2015, información sobre la cual se basa el cálculo de las primas que se someten a consideración del Consejo Directivo. En el mencionado memorando se informó que las primas calculadas para el segundo trimestre 2015 ascienden a \$2,448,217.00 y son menores en 0.42% a las cobradas en el segundo trimestre de 2014. Lo anterior se debe a que los saldos de los depósitos promedio mantenidos durante el primer trimestre de 2015 son menores a los del primer trimestre de 2014 en 0.48%. Por otro lado, se informó que las primas que se cobrarán para cubrir el segundo trimestre de 2015, son mayores a las que se cobraron para cubrir el primer trimestre de este año en 0.7%. El Consejo Directivo luego de haber revisado el

memorando RB-0021-2015 antes mencionado y considerado el cálculo del monto de primas a pagar por las instituciones miembros del IGD dentro de su competencia, de acuerdo a lo que establece la Norma Técnica NT-IGD-01 y de conformidad con los artículos 163, letra i) y 169 de la Ley de Bancos, previa deliberación **ACORDÓ POR UNANIMIDAD**: A) Determinar y aprobar los montos de primas calculados de conformidad a lo establecido en la Norma Técnica NT-IGD-01, según detalle que se presenta a continuación:

### Cálculo de primas para cubrir el trimestre del 1 de Abril al 30 de Junio de 2015

#### Base de cálculo: Depósitos del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2015

Institución Miembro	Promedio Depósitos	% Prima	Primas Pagar <sup>a</sup>	FITCH <sup>1</sup>	Equilibrium	PCR <sup>1</sup>	SC Riesgo
Banco Agrícola, S.A	2,695,158,890.70	0.10%	671,944	AAA	AAA		
Banco Citibank de El Salvador, S.A.	1,195,074,207.74	0.10%	297,950	AAA	AA		
Banco Davivienda Salvadoreño, S.A.	1,282,717,101.85	0.10%	319,801	AA+	AA		
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	563,889,176.01	0.10%	140,586				A+
Banco G&T Continental El Salvador, S.A.	348,793,594.78	0.10%	86,959	A+		A+	
Banco Promerica, S.A.	701,987,914.09	0.10%	175,016			A	
Scotiabank El Salvador, S.A.	1,303,506,767.29	0.10%	324,984	AAA	AA+		
Banco de América Central, S.A.	1,184,684,910.46	0.10%	295,360	AAA	AA		
Banco Azteca El Salvador, S.A.	82,357,222.55	0.15%	30,799	BBB			
Banco Industrial El Salvador, S.A.	151,958,621.29	0.10%	37,886	A+			
Banco ProCredit, S.A.	152,227,292.52	0.10%	37,953	AAA			AA
Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.	21,000,467.14	0.15%	7,854	BBB-			
Sociedad de Ahorro y Crédito CREDICOMER, S.A.	44,841,353.38	0.15%	16,769			BBB	
Sociedad de Ahorro y Crédito Constelación, S.A.	8,803,155.19	0.15%	3,292			BB	
Sociedad de Ahorro y Crédito Multivalores, S.A.	2,846,299.87	0.15%	1,064			EE	
<b>Totales</b>	<b>9,739,846,974.86</b>		<b>2,448,217</b>				

<sup>1</sup> Calificación a jun/14

Días feriados considerados: 1 de enero y 26 de marzo/15

B) Instruir a la Presidencia del Instituto a comunicar a cada una de las instituciones miembros el valor de las primas acordadas para el segundo trimestre de 2015, correspondientes a las sumas que se resumen en el cuadro que antecede. **III. INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE**

**INSTITUCIONES MIEMBROS AL MES DE FEBRERO DE 2015:** Dando cumplimiento a las prácticas de buen gobierno del Instituto relacionadas con la gestión de riesgos y con el objeto de analizar la evolución y perspectivas del sector, se presentó al Consejo Directivo el Memorando RB-0024-2015 de fecha 9 de abril de 2015 preparado por la Unidad de Resolución Bancaria, con el visto bueno de la Presidente, el cual tiene carácter reservado y contiene una revisión con referencia al mes de Febrero de 2015 de indicadores macroeconómicos, de los principales indicadores del sistema bancario, y otras estimaciones financieras para los Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito miembros. Asimismo, la Licenciada Lyann María Sánchez, Analista de la Unidad de Resolución Bancaria realizó una exposición sobre dicha revisión detallando las instituciones que presentan variaciones relevantes en sus indicadores y en sus cifras de depósitos y créditos. **El Consejo Directivo se dio por enterado del informe presentado, habiendo profundizado en los criterios usados en el análisis cualitativo de la calificación de riesgo, uno de los cuales es la oportunidad y calidad de la información presentada al Instituto de parte de las IMI's. Asimismo se discutió sobre las mejores prácticas en materia de cobertura del Fondo de Garantía, tema sobre el que se ampliará en la próxima sesión con una comparación con otros aseguradores de depósitos.** **IV. INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 31 DE MARZO DE 2015.**

La Presidente informó al Consejo Directivo la situación financiera del Instituto al 31 de Marzo de 2015, para lo cual fueron presentados el Balance General y el Estado de Resultados a dicha fecha y en su memorando PR-0021-2015 de fecha 8 de Abril de 2015, el cual corre agregado en el legajo de anexos de la presente acta, fueron presentadas las cifras más destacadas de los estados financieros comparadas con el mismo período del año 2014, tanto para el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito como a nivel Consolidado. **En relación al Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, del informe presentado se destaca:** Los activos totales ascienden a \$127.9 millones con un crecimiento de \$9.4 millones, equivalente a 8.0%, las inversiones financieras ascienden a \$127.5 millones y representan el 99.7% de los activos totales. El resto de cuentas del activo suman \$347.9 miles, representan el 0.3% de los activos y de estas cuentas las más importantes son los fondos disponibles que suman \$172.1 miles y los activos intangibles por \$98.7 miles, siendo la aplicación "Sistema de Pago de Garantías", el rubro más importante de los activos intangibles; proyecto que finalizó en el segundo semestre del año. Los pasivos ascienden a \$20.8 miles y representan principalmente las provisiones y retenciones laborales. El valor del patrimonio asciende a \$127.8 millones y se incrementó en \$9.4 millones como resultado de la utilidad obtenida durante el año. La utilidad del trimestre es de \$2,337.0 miles y en relación a 2014 presenta un incremento de \$0.6 miles, 0.02%. Los ingresos totales ascienden a \$2,459.7 miles, de los cuales el 98.8% proviene de las primas y 1.2% de los rendimientos de las inversiones financieras. Las primas ascendieron a \$2,430.2 miles, \$1.5 miles menores a las del primer

trimestre de 2014, debido a que los depósitos promedio de las IMI's del cuarto trimestre 2014 fueron menores a los del cuarto trimestre de 2013 en \$20.6 millones, 0.21%. Los rendimientos de las inversiones fueron \$29.5 miles y la tasa de rendimiento fue 0.0896%. En el primer trimestre 2014, el rendimiento fue de 0.0679%. Los gastos de operación de este trimestre fueron US\$122.7 miles con un incremento de 4.8%, equivalente a \$5.6 miles. En funcionarios y empleados la variación es \$5.8 miles y se origina en la indemnización por el fallecimiento de la Licenciada Mina de Funes. **En el Balance General Consolidado**, las cifras destacadas son: Los activos ascienden a \$130.5 millones y el principal rubro son las inversiones financieras administradas por el Banco Central de Reserva que ascienden a \$130.1 millones y representan el 99.7% de los activos. Los pasivos ascienden a \$20.8 miles y están integrados por provisiones y retenciones laborales. El patrimonio del Instituto asciende a \$130.5 millones. Los valores disponibles ascienden a \$181.2 miles, y se encuentran depositados en bancos locales para la ejecución del presupuesto de funcionamiento e inversión, con excepción del fondo de caja chica que asciende a \$500.00. El rubro Deudores y otras cuentas por cobrar están representados principalmente por gastos pagados por anticipado tales como arrendamiento de oficinas y seguros. **En el Estado de Resultados Consolidado se destaca:** El resultado consolidado del trimestre asciende a \$2,478.1 miles, superior en \$21.9 miles al registrado a marzo de 2014. Los ingresos totales fueron \$2,604.4 miles, de los cuales el 98.8% proviene de las primas y del 1.2% restante, de rendimientos de las inversiones. Los gastos de operación ascendieron a \$126.3 miles. En relación a marzo de 2014, los ingresos totales tuvieron un incremento de \$24.0 miles, del cual \$16.1 mil proviene de las primas y \$7.8 de los rendimientos de las inversiones. Las primas ascendieron a \$2,574.3 miles y aumentaron 0.6%, resultado del crecimiento de 0.29% en los depósitos promedio de las instituciones miembros y de un mayor crecimiento en las entidades con una tasa de prima de 0.15%. Los depósitos promedio de las IMI's del cuarto trimestre de 2014 fueron superiores a los del cuarto trimestre de 2013 en \$29.5 millones. Los rendimientos de las inversiones fueron \$30.0 miles y la tasa de rendimiento fue 0.0989%. En el primer trimestre de 2014, el rendimiento fue 0.0679%. Los gastos de operación de este trimestre fueron US\$126.3 miles, con un incremento de 1.7%, equivalente a \$2.1 miles. En funcionarios y empleados la variación es \$5.5 miles y se origina en la indemnización otorgada por fallecimiento de la Licenciada de Funes. **Con relación a la ejecución presupuestaria**, se presentó el informe de ejecución del primer trimestre para el Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito, el cual contiene los presupuestos anuales y la ejecución del trimestre. **Respecto a la ejecución del presupuesto de ingresos, se destacó** que los ingresos del trimestre del Fondo de Bancos y Sociedades de Ahorro y Crédito fueron inferiores al presupuesto del trimestre en 1.6%, \$39.6 miles. Las Primas fueron inferiores en \$47.4 miles, mientras que los rendimientos fueron superiores en \$7.8 miles. Las primas percibidas fueron 1.9% inferiores al presupuesto y la mayor variación se presenta en las

Sociedades de Ahorro y Crédito, 8.9%. La variación en Bancos es 1.8%. Los intereses son mayores al plan, debido a que la tasa real fue superior a la establecida en la proyección. La tasa real promedio de los meses de enero y febrero fue de 0.087% y al cierre de marzo se provisionaron intereses con un tasa de 0.05%. **En relación a la ejecución del Presupuesto de Operación:** El Presupuesto ejecutado en el primer trimestre asciende a US\$90,490.84 equivalente a 75.5% de la estimación trimestral y a 18.4% del presupuesto anual. Los gastos de funcionarios y empleados ejecutados fueron mayores en 1.2% a los programados para el trimestre. Las variaciones con relación a los parámetros presupuestados se deben al fallecimiento de la Jefe de la Unidad de Tecnología de la Información ocurrido el 2 de febrero, con un ahorro de los salarios de febrero y marzo y un gasto mayor en prestaciones e indemnizaciones al personal por el pago a los beneficiarios de las prestaciones establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo. Los gastos generales fueron un 76.5% menores a las estimaciones para el primer trimestre y las principales variaciones son en las cuentas Reparación y Mantenimiento de activo fijo, Membresía, Honorarios Profesionales y Publicidad y Promoción. En Reparación y Mantenimiento de Activo Fijo, la disminución se debe al Contrato de Mantenimiento de los aires acondicionados ubicados en el área de los switches, el cual se programó para este trimestre y se realizará en el segundo trimestre. En Membresía, el pago anual de la IADI se presupuestó en marzo y se realizará en abril, mes en que se recibió la factura. En Honorarios Profesionales (Auditoría Externa, Consultores y Servicios Administrativos) la variación se debe a que se proyectó los honorarios de un consultor internacional para una charla de divulgación que se ha movido para el tercer trimestre. Asimismo, el valor contratado para los servicios de auditoría externa fue menor al presupuesto. En Publicidad y Promoción, la disminución se debe a que algunas compras de artículos promocionales programadas para el primer trimestre se cubrieron con presupuesto 2014. **Reasignaciones: Las principales reasignaciones se originaron en la emergencia por el fallecimiento de la Jefe de la Unidad de TI y cubren los honorarios por seis meses del consultor externo en dicha Unidad y las prestaciones establecidas en el Reglamento Interno de Trabajo para este tipo de situaciones. En relación al presupuesto de inversión, el documento incluye un informe sobre la situación de los proyectos incluidos en el presupuesto.** Durante el primer trimestre del año, debido a la enfermedad y posterior fallecimiento de la Jefe de TI, los proyectos que estaban en la fase de inicio de implementación se desfasaron dentro del límite legal establecido, con el objeto de realizar la evaluación técnica y los cambios administrativos necesarios para su seguimiento. **Pagos pendientes de realizar correspondientes al Presupuesto 2013 y 2014:** Durante el año 2013 se firmaron contratos por dos años, y al cierre del ejercicio 2014 varias compras quedaron en proceso, por lo que se aplicaron al presupuesto de dicho año. Al 31 de marzo de 2015 los valores pendientes de pago ascienden a \$6,637.46 del presupuesto de funcionamiento y \$21,443.4 del presupuesto de inversión y su detalle se presenta en el informe de ejecución

presupuestaria anexo a la presente acta y. **El Consejo Directivo se dio por enterado de los informes financieros presentados. V. INFORME SOBRE INVERSIONES DEL IGD.** La Presidente presentó al Consejo Directivo su memorando PR-0024-2015 de fecha 8 de abril de 2015, el cual contiene un informe sobre la inversión del Fondo de Bancos y SAC y del Fondo Consolidado del Instituto en la cuenta a la vista en el Banco Central de Reserva. El saldo del Fondo asciende a \$127.5 millones al 31 de marzo de 2015 y a \$118.1 millones a la misma fecha de 2014. El saldo del fondo consolidado asciende a \$130.1 y \$120.2 al 31 de marzo de 2015 y 2014 respectivamente. En este informe, que corre agregado en los anexos de esta Acta, se presentan los saldos promedio del trimestre, los rendimientos, las comisiones pagadas a BCR, la base de la remuneración y de la comisión. Esta misma información se presenta para cada uno de los trimestres de 2014. Como información relevante se presenta la evolución de las tasas de referencia internacionales y el informe del área internacional del BCR, al mes de febrero de 2015, sobre la gestión de los activos externos, los que incluyen el fondo del IGD. El rendimiento promedio neto de este trimestre es 0.0896%. La tasa teórica de remuneración de la cuenta a la vista en la que se mantiene el Fondo del IGD es la tasa de los fondos federales publicada en Bloomberg menos una comisión de 15 puntos básicos. Cuando las tasas de referencia no alcanzan los 15 puntos básicos, BCR no cobra la comisión. Durante el trimestre, únicamente en un día se pagó la comisión, por lo que la tasa promedio de comisión pagada fue de 0.0016% en el trimestre. **El Consejo Directivo se dio por enterado de la información presentada. VI. PLANES DE TRABAJO AUDITORÍA EXTERNA Y AUDITORÍA INTERNA PARA 2015.** Fue presentado al Consejo Directivo el Memorandum de Planeación de Auditoría Externa para el período 2015 para el Instituto, preparado por la Firma de Auditoría Externa Murcia & Murcia, S.A. de C.V., en el cual se expresan los aspectos general del IGD, los objetivos y alcance de la auditoría, la descripción del sistema de control interno e identificación de aspectos de riesgo, la identificación de las áreas críticas de auditoría, el cronograma de actividades, el personal a cargo del proceso y la descripción de los informes a emitirse. Asimismo, se presenta el Informe de Planificación de la Auditoría Interna del IGD para el año 2015, preparado por la Auditora Interna del Instituto y en el cual se presenta la misión, visión, principios, valores, objetivos, la relación con el Plan Estratégico, la matriz de riesgo y el cronograma de actividades de esta Unidad para el ejercicio 2015. **El Consejo Directivo se dio por enterado de los Informes presentados. VII. INFORME DE AUDITORÍA INTERNA AL 28 DE FEBRERO DE 2015.** El Consejo Directivo conoció el Informe de Auditoría Interna correspondiente a la revisión de las operaciones realizadas en enero y febrero de 2015, de acuerdo al plan de Auditoría previamente elaborado y autorizado. En este informe se concluye que de conformidad a los resultados obtenidos y a la información presentada por la Administración del Instituto, durante el proceso de auditoría, no existen aspectos relevantes que afecten negativamente los aspectos de control interno evaluados. **El Consejo Directivo se dio por enterado del**

**Informe de Auditoría Interna presentado. VIII. EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN DE ÉTICA GUBERNAMENTAL: “LA LEY DE ÉTICA Y SUS PRINCIPIOS ÉTICOS”.** La Presidente en cumplimiento a la obligación de capacitación continua que prescribe el Art. 39 de la Ley de Ética Gubernamental y consistente con el plan de trabajo, presentó el documento “La Ley de Ética y sus Principios Éticos”, el cual consta en los Anexos de la presente Acta. En dicha presentación se destacan los Principios, Deberes y Prohibiciones éticas descritos en la Ley, el ámbito de aplicación de la misma; y finalmente se detalla cada uno de los Principios de la Ética Pública establecidos en el Artículo 4 de la Ley de Ética Gubernamental. **El Consejo Directivo se dio por recibido de la presentación.** Sin más que tratar, se levanta la Sesión a las once horas del mismo día.

Ana Graciela Trejo Padilla  
Presidente

Sonia Guadalupe Gomez Fuentes  
Vicepresidente

Laura Patricia Ayala de Flores  
Vicepresidente Suplente

Claudia María López Novoa  
Directora Propietaria

Francis Eduardo Girón  
Director Propietario en funciones

José Ricardo Sánchez Escobar  
Director Suplente